



SBERT & ASOCIADOS
AUDITORES, S.L.

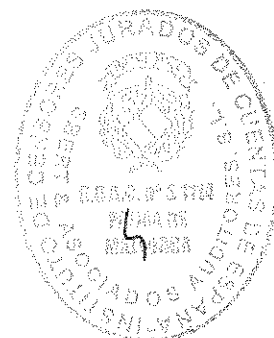
Fecha: 30 de Junio de 2014

Nº de Protocolo.: 816

A petición de: **INTERVENCIÓ GENERAL DE LA CAIB**
CONSELLERIA D'HISENDA I PRESSUPOSTS
CARRER PALAU REIAL, 14
07001 PALMA DE MALLORCA

Emitido por: **SBERT Y ASOCIADOS AUDITORES, S.L.**
Nº R.O.A.C. S1114
C/ FRANCISCO ROVER, Nº 6 - 2º
07003 PALMA DE MALLORCA

INFORME DE AUDITORIA DE LAS
CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2013 DE
CONSORCI D'INFRAESTRUCTURES
DE LES ILLES BALEARS





SBERT & ASOCIADOS
AUDITORES, S.L.

INFORME DE AUDITORIA DE CUENTAS ANUALES

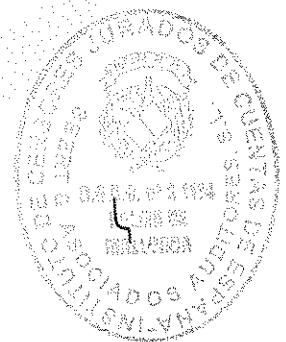
A la Junta de Patronos y a la Intervención del C.A.I.B.:

I. INTRODUCCIÓN

De acuerdo con el encargo recibido de la Intervención General de la C.A.I.B., y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 87.2.b del Decreto Legislativo 1/2005, de 24 de junio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Finanzas, hemos realizado una auditoría financiera de las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2013 de CONSORCI D'INFRAESTRUCTURES DE LES ILLES BALEARS, que comprenden el balance al 31 de diciembre de 2013, la cuenta de pérdidas y ganancias, la liquidación del presupuesto, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad del Consejo de Administración.

Las cuentas anuales adjuntas objeto de nuestro examen han sido preparadas de acuerdo al Decreto 128/1993 de 16 de diciembre de 1993 de adaptación del Plan General de Contabilidad a las empresas Públicas de la C.A.I.B. y normativa que la desarrolla y aplicando todo lo que no contradiga lo dispuesto en las normas de elaboración incluidas en el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, el cual ha sido modificado por el Real Decreto 1159/2011 y las normas de información presupuestaria de estas entidades. Las cuentas anuales a las que se refiere el presente informe fueron aprobadas por la Asamblea General en fecha 30 de Junio de 2014.

Nuestro trabajo se ha realizado de acuerdo con las Normas de Auditoría del Sector Público.





SBERT & ASOCIADOS
AUDITORES, S.L.

II. OBJETIVO Y ALCANCE DEL TRABAJO

El objetivo de nuestro trabajo es comprobar si las cuentas anuales examinadas representan en todos los aspectos significativos la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados de la entidad y de sus flujos de efectivo de acuerdo con las normas y principios contables que son de aplicación, y contienen la información necesaria para su interpretación y comprensión adecuadas.

Nuestro examen comprende, el balance a 31 de diciembre de 2013, la cuenta de pérdidas y ganancias, la liquidación del presupuesto, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

De acuerdo con la legislación vigente se presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto, del estado de flujos de efectivo, la memoria y la liquidación del presupuesto, además de las cifras del ejercicio 2013, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas del ejercicio 2013.

III. RESULTADOS DEL TRABAJO

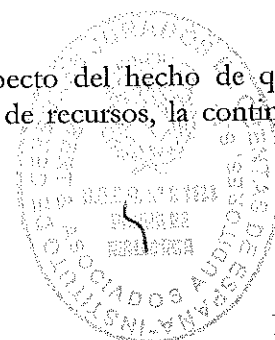
Durante el desarrollo de nuestro trabajo no se han puesto de manifiesto hechos o circunstancias que afecten a la imagen fiel de las cuentas anuales examinadas.

Párrafo de énfasis:

1. Tal y como se menciona en las notas 1 y 2.4 de la presente memoria, el CONSORCI D'INFRAESTRUCTURES DE LES ILLES BALEARS se creó mediante acuerdo del "Consell de Govern" el 21 de septiembre de 2012 como consecuencia de la fusión de 29 consorcios. Dada esta circunstancia, el ejercicio actual y anterior no son coincidentes en su duración ya que las cifras de 2012 abarcan el período comprendido desde 01 de noviembre de 2012 y el 31 de diciembre de 2012 mientras que el ejercicio 2013 comprende el año natural. Tal circunstancia debe tenerse en consideración a la hora de interpretar la comparación de las cifras del ejercicio actual con las del anterior.

Párrafo de otras cuestiones:

2. Sin que afecte a nuestra opinión, llamamos la atención respecto del hecho de que, dado el carácter público de la Entidad y su capacidad de generación de recursos, la continuidad de la misma está supeditada al apoyo financiero de la CAIB.





SBERT&ASOCIADOS

AUDITORES, S.L.

IV. OPINIÓN

En nuestra opinión las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de CONSORCI D'INFRAESTRUCTURES DE LES ILLES BALEARS al 31 de diciembre de 2013, así como de los resultados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

En Palma, a Treinta de Junio de Dos Mil Catorce



SBERT Y ASOCIADOS AUDITORES, S.L.
Nº R.O.A.C. S1114

JAUME RIUTORT CRESPI
SOCIO

